



Radio Lancones

Lima, 30 de junio 2021

Señora

**DIRECTORA GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Presente.-

Saludándole atentamente, me dirijo a usted, en relación Al **Código de Ética para la prestación de los servicios de radiodifusión**: de conformidad con la Ley de Radio y Televisión, Ley N° 28278; el Reglamento de la Ley de Radio y Televisión aprobado por Decreto Supremo N° 005-2005-MTC y sus modificatorias, **cumplo con acogerme al Código de Ética del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 586-2021-MTC/01**; asimismo cumplo con presentar los anexos correspondientes debidamente llenados con los nombres y datos del responsable de la recepción quejas.

- ANEXO 1: INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS.

Solicito a usted se aplica este pedido a todas las estaciones autorizadas vigentes que estén a nombre de mi representada. Las cuales están autorizadas con RV. N° 332-2019-MTC/03 Y RV. N° 0049 -2019-MTC/03

Atentamente,

SEVERIANO CRUZ MORALES

DNI 03662305

CALLE MARIA AUXILIADORA 1050

A.H SÀNCHERZ CERRO – SULLANA - PIURA



Radio Lancones

ANEXO 1

INFORMACION DEL TITULAR DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS

1. NOMBRE DEL AREA O PERSONA RESPONSABLE DE LA ATENCION DE LAS QUEJAS:

- NOMBRE: SEVERIANO CRUZ MORALES.
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD 03662305
- AREA: GERENCIA

2. MEDIOS DISPONIBLES PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS:

- DIRECCION PARA RECEPCION DE QUEJAS
CALLE LOS APOSTOLES S/N (DETRÁS DEL COLISEO MUNICIPAL)
DISTRITO: LANCONES PROVINCIA: SULLANA DEPARTAMENTO:
PIURA
REFERENCIA (DETRÁS DEL COLISEO MUNICIPAL)
- NUMERO TELEFONICO: CEL. 993094190

INTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS VIA PAGINA WEB:

NO TENGO PAGINA WEB.